



2021 - Año de Homenaje al Dr. César Milstein

Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

077-21  
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 28 SEP 2021

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que el 30 de setiembre de 2020, se cumplió el mandato de la formula electa y proclamada de Decano y Vicedecano de la F.C.S. por el periodo 1 de octubre de 2016 - 30 de setiembre de 2020 (Resolución N° 041/2016 C.D. F.C.S.).

Que por Resolución de la Asamblea Universitaria N° 001/2020 de fecha 26 de junio se dispuso que el Consejo Superior de la UNCA convoque a elecciones para la renovación de las autoridades colegiadas y unipersonales en cuanto estén garantizadas las condiciones de participación de todos los claustros de toda la Universidad.

Que asimismo resuelve prorrogar los mandatos de las autoridades colegiadas y unipersonales de la UNCA hasta el 30 de setiembre de 2021.

Que el Artículo 39° - Inciso f) del Estatuto Universitario en vigencia, otorga al Decano la atribución de organizar las Secretarías de la Facultad.

Que el Decano de la F.C.S. designó en el cargo de Secretaria de Posgrado e Investigación tiempo parcial, a la Licenciada en Nutrición Anabel Senatore Mena, mediante Resolución N° 017/19 - F.C.S. a partir del 1 de marzo de 2019.

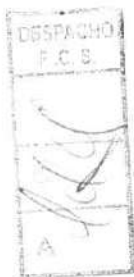
Por ello y en uso de las Facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DAR** por finalizado el 30 de setiembre de 2021, a lo resuelto en el Artículo 1° de la Resolución N° 017/19 - F.C.S., en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- AGRADECER** la labor desarrollada por la Licenciada en Nutrición Anabel Senatore Mena - D.N.I. N° 31.586.946 al frente de la Secretaría de Posgrado e Investigación de esta Facultad durante su periodo de gestión.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



SECRETARÍA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA